



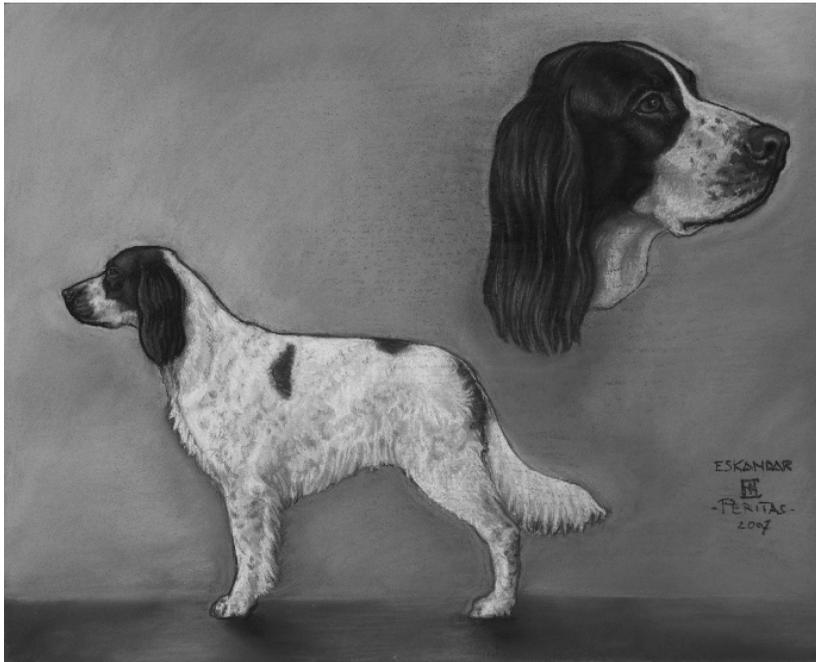
FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)
SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

21.01.2009 / ES

Estándar-FCI N° 175

SPANIEL FRANCÉS

(Epagneul français)



Esta ilustración no muestra necesariamente el ejemplo ideal de la raza.

TRADUCCIÓN: Iris Carrillo (Fédération Canófila de Puerto Rico).

Revisión Técnica: Miguel Ángel Martínez (Federación Cinológica Argentina).

ORIGEN: Francia.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 04.11.2008.

UTILIZACIÓN: Perro de muestra.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 7 Perros de muestra.
Sección 1.2 Perros de muestra continentales, tipo Spaniel.
Con prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: El Spaniel francés desciende de los perros de oysel (perdigueros) descritos por Gaston Febus y utilizados durante la Edad Media. Es este perro el que da origen a muchas distintas variedades de Spaniels de caza. La selección ha hecho de él un perro elegante y atlético que muestra con seguridad y que hoy día sobresale en las competencias de trabajo. El primer estándar fue establecido en 1891 por James Connick. Desde entonces ha sido modificado varias veces y luego fue adaptado a las diversas evoluciones de la raza.

APARIENCIA GENERAL: Perro de talla mediana, elegante, musculoso; de proporciones medianas y de tipo bracoide. Su construcción armoniosamente proporcionada revela la resistencia y la energía necesarias para su utilización. La estructura ósea es fuerte, sin ser tosca.

PROPORCIONES IMPORTANTES: La longitud del cuerpo (longitud escápulo-isquiática) es de 2 a 3 centímetros mayor que la altura a la cruz. La longitud del pecho es igual o superior a los 6/10 de la longitud del cuerpo.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO: Es equilibrado, franco, dulce, tranquilo y dócil. Vehemente durante la caza, sociable con sus congéneres es el compañero ideal en cualquier circunstancia. Perro de muestra excelente, es también un buen cobrador de caza.

CABEZA: El porte de la cabeza es altivo, sin apariencia de pesadez. No es excesivamente delgada y presenta relieves bien definidos. Es de longitud y amplitud moderadas.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Las caras laterales son casi paralelas. Los arcos superciliares son marcados. Vistas de perfil, las líneas superiores del cráneo y de la caña nasal son ligeramente divergentes.

Depresión naso-frontal (Stop) : Es progresiva y moderadamente pronunciada.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Marrón, bien pigmentada y las ventanas están bien abiertas.

Caña nasal: Algo más corta que el cráneo. Se prefiere la caña nasal ligeramente convexa a la caña nasal recta.

Labios: El labio superior está bien aplicado. Visto de perfil, cae casi en forma vertical de frente y se curva progresivamente hasta la comisura, que es poco aparente, pero bien cerrada. El labio superior no debe cubrir exageradamente el inferior.

Mandíbulas / Dientes: La dentadura está completa. La mordida es en forma de tijera o de pinza (borde con borde). Los incisivos en tijera se prefieren a los incisivos borde con borde.

Ojos: Ojos de color canela a marrón oscuro, lo más parecido posibles al color de las manchas, expresan dulzura e inteligencia. Bastante grandes y de forma ovalada. Los párpados bien pegados al globo ocular. Sobre el párpado superior las cejas son abundantes.

Orejas: Bien aplicadas e implantadas hacia atrás sobre la línea del ojo con un porte bien junto a las mejillas.

Están provistas de pelos sedosos y ondulantes. Si se extiende la oreja hacia el frente sin forzarla, la extremidad debe alcanzar el nacimiento de la trufa.

CUELLO: Musculoso. El perfil es ligeramente arqueado, de forma ovalada y sin papada.

CUERPO

Línea superior: Recta, bien firme tanto en movimiento como parado.

Cruz: Delgada, bien saliente, amplia.

Lomo: Ancho, no muy largo y fuertemente musculoso.

Grupa: Amplia, redondeada, inclinada armoniosamente en el prolongamiento del lomo. El relieve de la estructura ósea no es aparente.

Pecho: Muy amplio y voluminoso; desciende hasta el nivel del codo.

Esternón: Amplio y redondeado.

Línea inferior: Se levanta armoniosamente hacia la región del vientre sin exageración.

COLA: No está recortada y llega hasta la punta del corvejón. No se desvía. Está insertada por debajo de la línea superior y cae oblicuamente, encorvándose hacia abajo en la base curvándose más o menos hacia arriba en la punta. Es gruesa en la base y disminuye progresivamente hasta su extremidad. Está provista de largos pelos sedosos y ondulantes que comienzan a unos pocos centímetros de la raíz y se alargan hasta la mitad de la cola, para luego disminuir progresivamente hasta la extremidad.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES: Están bien aplomados. La parte posterior de la extremidad delantera está provista de pelos sedosos y ondulantes de longitud mediana sobre el codo, pero mucho más largos en la región del antebrazo. Estos pelos caen hasta el nivel del metacarpo.

Hombros: Están bien pegados al pecho y son bastante oblicuos (50% con relación a la horizontal).

Brazos: Su longitud es inferior a un tercio de la altura a la cruz y su oblicuidad sobre la horizontal es casi de 60°.

Antebrazos: Delgados y musculosos.

Carpó y metacarpó: Están bien definidos, delgados con los huesos aparentes, pero no gruesos. El metacarpó es ligeramente oblicuo.

Pies anteriores: Son ovalados. Los dedos están juntos y bien arqueados; la uñas son fuertes y oscuras. Los espacios interdigitales están provistos de pelos. Las almohadillas son duras y oscuras.

MIEMBROS POSTERIORES: Vistos desde atrás, son verticales, poderosos y musculosos, desde el muslo hasta la pierna. El pelo en la parte posterior de los miembros es particularmente profuso detrás del muslo.

Muslo: Es ancho y bastante largo, con músculos poderosos y muy aparentes. Su oblicuidad sobre la horizontal es de 65° a 70°.

Pierna: Su longitud es visiblemente igual a la del muslo; los músculos son esculpidos y aparentes.

Corvejón: Sólido y tendinoso.

Pies posteriores: Ovalados y levemente más largos que los pies anteriores, pero en lo demás con las mismas características.

MOVIMIENTO: Es suelto, fácil, regular y enérgico, manteniendo sin embargo la elegancia. Las extremidades se mueven bien en el eje del cuerpo, sin desplazamiento vertical exagerado de la línea superior y sin balanceo.

PIEL: Flexible y bien pegada al cuerpo.

MANTO

Pelo: Largo y ondulado sobre las orejas, sobresaliendo en las extremidades de éstas, así como en la parte posterior de los miembros y de la cola. Es liso, sedoso y bien abundante sobre el cuerpo, con algunas ondulaciones detrás del cuello y sobre el nacimiento de la cola. Es raso y fino sobre la cabeza.

Color: Pelaje blanco y castaño, con parches de extensión moderada que, a veces, puede llegar a ser predominantes.

Son de forma irregular, poco o bastante moteados. Roano sin exceso. El castaño va desde el canela hasta el hígado oscuro. Se valoriza la raya blanca y el color blanco en la cabeza, si la marca no es demasiado grande. Se admite perfectamente la ausencia de blanco en la cabeza.

Todas las mucosas externas son color castaño, sin despigmentación, sobre todo en la trufa y los párpados.

TAMAÑO:

Machos: 56 - 61 cm.

Hembras: 55 - 59 cm en las hembras.

Tolerancia: + 2 cm – 1 cm.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS GRAVES:

- Cráneo demasiado ancho.
- Dientes incorrectamente colocados.
- Ojos claros
- Orejas parcialmente blancas, muy cortas o triangulares.
- Estructura ósea deficiente.
- Pelo ensortijado sobre el cuerpo.
- Ausencia de pelos largos y sedosos.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.
- Perro agresivo o temeroso.

- Falta de tipo (insuficiencia de características étnicas, lo cual trae como consecuencia que el animal en su conjunto no se parezca a sus congéneres de raza).
- Prognatismo superior o inferior, con una pérdida de contacto de más de un milímetro.
- Ausencia de cualquier diente (excepto los PM1).
- Entropión o ectropión.
- Ojos heterocromos (de color diferente).
- Ojos demasiado claros.
- Mancha blanca alrededor del ojo (marca blanca de ojos).
- Espolones en las extremidades posteriores.
- Cualquier color que no sea el blanco y el castaño.
- Despigmentación notable en la trufa y los párpados, o ambos.
- Tamaño que sobrepasa los límites del estándar.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

RASGOS ANATÓMICOS

